

Información precontractual de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 Y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: **FONDONORTE EUROBOLSA, FI**
Identificador de entidad jurídica: LEI 9598005LDY27MK4WUL68

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de **actividades económicas socialmente sostenibles**. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí No

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: _%

en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social**: _%

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá un porcentaje mínimo del _% de inversiones sostenibles.

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

con un objetivo social.

Promueve características medioambientales o sociales, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**.



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El fondo promueve características medioambientales y sociales a través de una estrategia de inversión que integra la sostenibilidad en el proceso de selección de inversiones.

Las características ASG tenidas en cuenta, entre otras, son las siguientes:

- Características Ambientales (correspondiente a la A del ámbito ASG): se analizan qué emisores contribuyen a la conservación de los recursos climáticos como la energía, el agua o la tierra y la biodiversidad; también aquellos comprometidos con la reducción de emisiones de carbón, de CO₂ o de otras sustancias contaminantes; así como con el impacto de sus productos en el medio ambiente o la sostenibilidad de los mismos.
- Características Sociales (corresponde a la S del ámbito ASG): se analizan qué emisores favorecen la reducción de las desigualdades, ofrecen unos entornos laborales dignos y seguros (donde se respeten los derechos laborales, unas condiciones de trabajo dignas y se mire por la satisfacción, la salud y la seguridad del empleado).
- Características de buen Gobierno y ética empresarial (corresponde a la G del ámbito ASG): se analizan qué emisores fomentan buenas prácticas de su consejo de administración en cuanto a estructura y funcionamiento y buena gestión de los riesgos, garantizando la transparencia corporativa y la ética empresarial.

Cuando hablamos de emisores, nos referimos tanto a corporativos (acciones o bonos) como gubernamentales. Todos los puntos analizados en este informe incluyen, en consecuencia, tanto emisores privados como públicos.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

Para la medición de la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales un proveedor externo, especializado en sostenibilidad, otorga una calificación ASG con enfoque *best in class*. En esta metodología cada emisor es evaluado de acuerdo con un baremo cuantitativo que tiene en consideración diferentes indicadores para medir el desempeño de los emisores en las características medioambientales o sociales promovidas por el fondo. Los indicadores que, entre otros, utiliza el proveedor externo para dar la calificación son:

En el caso de emisores privados:

- Medioambientales: la medición del total de emisiones de gases de efecto invernadero en toneladas equivalentes de CO₂, la huella de carbono, la exposición a combustibles fósiles, el consumo de energías no renovables y la ratio de residuos peligrosos o radioactivos.
- Sociales: la brecha salarial entre hombres y mujeres, la diversidad de género en la junta directiva, el cumplimiento del Pacto Mundial de Naciones Unidas y la exposición a armas controvertidas.

En el caso de emisores públicos:

- Medioambientales: las emisiones totales de carbono a nivel país, la biodiversidad y el nivel de deforestación.
- Sociales: la no violación de derechos sociales, la independencia del sistema judicial, el grado de seguridad en su territorio y la gestión de las migraciones.

Cada uno de los indicadores se evalúa con una nota de 0 a 100, siendo 0 la peor y 100 la mejor.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí. El fondo tiene en cuenta, a la hora de adoptar las decisiones de inversión, las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a través de los indicadores obligatorios del cuadro 1 del anexo I de las normas técnicas de regulación (RTS) del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288.

Se realiza un seguimiento periódico de estas PIAs usando los datos de un proveedor externo.

La información sobre las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad se recogen en los informes periódicos y se reportan en nuestra web: www.gesnorte.es.

No.



La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

En la estrategia de inversión primero se comprueba que el emisor no está entre las exclusiones del Consejo Ético de Noruega, en el caso de emisores privados. Además, se excluyen los emisores, públicos o privados, no pertenecientes a la OCDE.

Las compañías incluidas en la lista de exclusión del Consejo Ético de Noruega se consideran no seleccionables para el fondo. Este listado abarca compañías de:

- Producción de armas que violen los derechos humanos.
- Producción de tabaco.
- Venta de armas o material militar.
- Aquellas compañías en las que más de un 30% de sus ingresos procedan o estén relacionados con carbón, extraigan más de 20 millones de toneladas de carbón al año o tengan más de 10.000 MW de capacidad de producción ligada al carbón.
- Violación sistemática de los derechos humanos, como son asesinato, tortura, privación de libertad, trabajos forzados o explotación laboral infantil.
- Violación de los derechos individuales en situaciones de guerra o conflicto.
- Daño severo al medio ambiente.
- Actos u omisiones que, a nivel agregado de compañía, lleven a un nivel inaceptable de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Corrupción.
- Otras violaciones serias de las normas éticas fundamentales.

Más información sobre los criterios de exclusión está disponible en la página web del Consejo Ético de Noruega: <https://etikkradet.no/en/>.

Una vez reducido el universo de inversión por las exclusiones, se utiliza la información suministrada por un proveedor, que proporciona calificaciones ASG de los diferentes emisores, y son utilizadas para cumplir con nuestra estrategia. Nuestro compromiso es que al menos el 60% del valor de las posiciones en cartera, excluyendo liquidez, tenga una calificación ASG superior a 60 en un rango de 0 a 100. También debe cumplir que la calificación promedio ASG del fondo, excluyendo liquidez, no sea inferior a 60.

Además, se monitorizarán periódicamente las Principales Incidencias Adversas del fondo, de modo que si algún emisor empeora en exceso alguna de las PIAs se considerará su desinversión.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes utilizados para lograr la promoción de características medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, son los siguientes:

- Criterios excluyentes: Reducción del universo de inversión como consecuencia de la aplicación del listado de exclusiones del Consejo Ético de Noruega.
- Criterios valorativos: Evaluación de los emisores según el baremo cuantitativo explicado en la pregunta anterior en el que primamos un mejor rating ASG. Consideración de las principales

incidencias adversas para su evaluación y gestión.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

No existe un porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

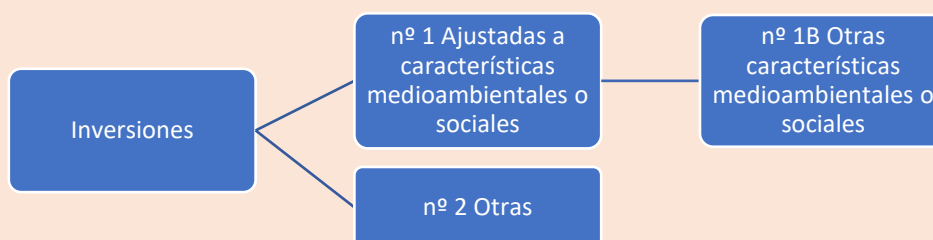
La evaluación de las prácticas de buena gobernanza se hace a través de los datos obtenidos por el proveedor externo. Este proveedor cuando realiza su valoración ASG incluye las características de buena gobernanza (ámbito G del ASG), teniendo una nota concreta para evaluar dichas prácticas. Esa puntuación, junto con la ambiental y la social, pasan a formar parte de la valoración del rating general ASG.

Concretamente, se evalúan, entre otros, las buenas prácticas del consejo, en cuanto a estructura y funcionamiento, buena gestión de los riesgos, garantizando la transparencia corporativa y la ética empresarial, el número de miembros independientes en el Consejo, la existencia de políticas anticorrupción y el sistema de voto y compensación.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

El fondo invertirá al menos un 60% del valor de sus posiciones (sean de renta fija privada, renta fija pública o renta variable), excluyendo liquidez, con una calificación ASG mínima de 60 (en un rango de 0 a 100), según la metodología descrita anteriormente. Por lo tanto, al menos el 60% de las inversiones del producto financiero serán utilizadas para cumplir las características medioambientales o sociales que promueve. Además, el promedio mínimo de la cartera, excluyendo liquidez, debe ser igual o superior a 60. Esto implica que no se puedan introducir inversiones que bajen significativamente la media y sean, por tanto, poco adecuadas a nuestra política de sostenibilidad. Aquellos emisores no calificados por nuestro proveedor computarán en el promedio con una puntuación de 0.



La categoría **nº 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría **nº 2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La subcategoría **nº 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

-El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

-La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

-Los **gastos de explotación** que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve.



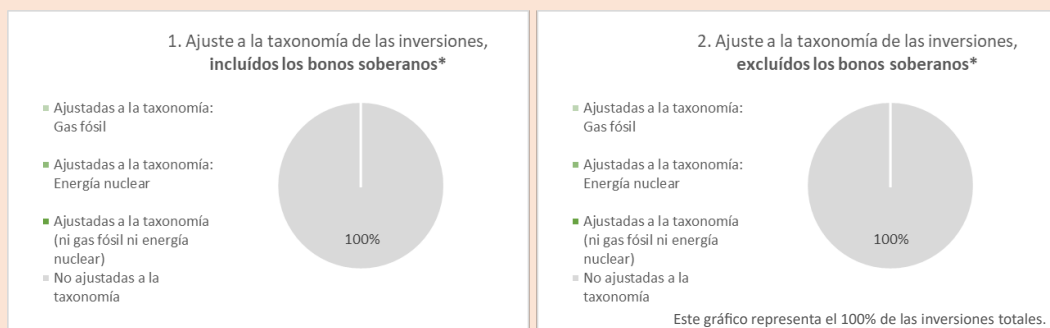
¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El fondo no realiza inversiones sostenibles.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE?

Sí
 En el gas fósil En la energía nuclear
 No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distinto de los bonos soberanos.



*A efectos de estos gráficos, los “bonos soberanos” incluyen todas las exposiciones soberanas.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El fondo no manifiesta una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

El fondo no realiza inversiones sostenibles.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El fondo no realiza inversiones sostenibles.

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En ese apartado se incluyen la liquidez, los derivados y todas aquellas inversiones directas e indirectas que no están calificadas por nuestro proveedor.

Sí existen garantías medioambientales o sociales en el fondo debido a la política de exclusiones aplicada.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

El fondo no tiene índice de referencia para la comparación de las características que promueve.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia de cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplica.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplica.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplica.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplica.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrar más información específica en nuestra web:

www.gesnorte.es